

that duty and have stated that we can prove our accusation. While in New Orleans, whither the course of exile took us last year, we were able to get to the root of this Treaty negotiation and to unravel the entire filthy skein. Is it possible that no inkling of the scandalous deal between the Louisiana Nicaragua Lumber Co. and the Moncada Government had reached the knowledge of the United States Minister? I have strong reasons for believing that not only did Mr. Hanna have rumors of this Nicaraguan *Tea-Pot Dome*, but that he acted with full knowledge of all that was involved.

On February 11th., the day of Mr. Hanna's interview, the Treaty was before the Nicaraguan Congress for ratification. It was being timidly opposed there although feeling throughout the country was strongly against it and the University of Managua had been ordered closed on account of the protests of the student body against the Treaty. The Executive was exerting great pressure in order to have the Treaty ratified. Now, in such a situation, what effect could the statements of the United States Minister have on Congress? Mr. Hanna is no irresponsible individual. I for one recognize in him great diplomatic ability. I feel also—and in this I am certainly not alone—that he was conscious that his words would have tremendous weight in a Congress all the members of which *have been elected under United States dictatorial control of elections.*

Because Mr. Ortega Díaz and I had the honest courage to act as we did, our lives have been threatened. No newspaper in Nicaragua dared print our accusation: A free press is not to be expected where United States marines uphold a government. Our charges nevertheless circulated profusely in typewritten copies which we had signed, and they were read in Congress. The student body and the laboring classes became ever more determined in their opposition of the Treaty, and its ratification as originally presented has for the time being failed.

What does the United States Minister, Mr. Hanna, have to say now?

We are often told that the denunciations are unfair made by those of us in Latin America who see a menace to our national interests and to our international peace in the intervention of United States forces in our political affairs, in the officiousness of United States diplomatic agents, and in the methods of State Department-backed United States concession hunters. We are often accused of speaking loosely and passionately and of not being able to substantiate our charges.

Now, this incident that I have here related at some length, is a concrete case. I earnestly hope, I fervently pray, that your Committee may want to investigate it fully and so realize what we are up against in Latin America when your marines, your diplomats and your concession hunters join in purpose.

As this is a matter of continental public interest I am making this an open letter with regard to which I trust that your good self and fellow-Senators will hear from many fair-minded citizens of the United States. Or is all hope of a justice arrived at by reasonable methods of exposition and investigation a vain hope, and is there nothing that we of Nicaragua can do, who will not submit to *abjection, except kill and be killed?*

Yours very earnestly,

SALOMON DE LA SELVA.

Díaz y yo emprendimos el cumplimiento de ese deber y hemos declarado que podemos comprobar nuestra acusación. Mientras estuvimos en Nueva Orleans, hacia donde nos llevó el curso de nuestro destierro el año pasado, pudimos dar con la raíz de la negociación de ese Tratado, y desenredar toda la madeja inmunda. ¿Será posible que ningún eco de este escandaloso negocio entre la Louisiana Nicaragua Lumber Co. y el Gobierno de Moncada haya llegado a oídos del Ministro de los Estados Unidos? Tengo fuertes razones para creer que Mr. Hanna tenía no sólo rumores de este *Tea-Pot Dome* nicaraguense sino que actuó con pleno conocimiento de cuanto se tramaba.

El 11 de febrero, día de la entrevista de Mr. Hanna, el Tratado estaba en el Congreso de Nicaragua para su ratificación. Allí se le hacía tímida oposición aunque en todo el país era fuerte el sentimiento que había en su contra y la Universidad de Managua había sido clausurada por las protestas de los estudiantes en contra del Tratado. El Ejecutivo estaba ejerciendo gran presión para que el Tratado fuese ratificado. Ahora bien, en tal situación, ¿qué efecto podrían tener en el Congreso las declaraciones del Ministro de los Estados Unidos? Mr. Hanna no es individuo irresponsable. Por mi parte, le reconozco gran habilidad diplomática. Creo también, y en esto estoy seguro de que no estoy solo, que tenía conciencia plena de que sus palabras tendrían peso tremendo en un Congreso todos cuyos miembros han sido electos en elecciones hechas bajo el control dictatorial de los Estados Unidos.

Porque el señor Ortega Díaz y yo tuvimos el valor honrado de obrar de la manera que lo hicimos nuestras vidas han sido amenazadas. Periódico ninguno en Nicaragua se atrevió a publicar nuestra acusación: Una prensa libre no se espera donde marinos de los Estados Unidos mantienen al Gobierno. Nuestros cargos, sin embargo, circularon profusamente en copias escritas a máquina que nosotros firmamos, y fueron leídos en el Congreso. El cuerpo estudiantil y las clases laborantes afirmaron más que nunca su determinación en contra del Tratado, y la ratificación de éste en la forma originalmente presentada ha fracasado por el momento.

Y ahora, ¿qué tiene que decir el Ministro de los Estados Unidos, Mr. Hanna?

Con frecuencia se nos dice que son injustos los ataques que hacemos aquellos de nosotros en la América Latina que vemos una amenaza para nuestros intereses y para nuestra paz internacional en la intervención de las fuerzas de los Estados Unidos en nuestros asuntos políticos, en la officiosidad de los agentes diplomáticos de los Estados Unidos, y en los métodos que emplean los caza-concesiones estadounidenses respaldados por el Departamento de Estado. Con frecuencia se nos acusa de hablar sin coherencia y apasionadamente y de no poder corroborar nuestros cargos.

Ahora bien, este incidente que le he relatado, es un caso concreto. Sinceramente espero, fervientemente ruego, que su Comisión quiera investigarlo plenamente para que así se dé cuenta de lo que tenemos en contra en la América Latina cuando los marinos, los diplomáticos y los caza-concesiones de ustedes unen sus propósitos.

Como éste es asunto de interés público continental hago abierta esta carta respecto de la cual confío que su buena persona y sus colegas del Senado recibirán muchas cartas que les escriban ciudadanos de los Estados Unidos que sean justicieros. ¿O será vana toda esperanza de obtener justicia por medios razonables de exposición y de investigación, y no habrá nada que podamos hacer los de Nicaragua que no nos someteremos a ninguna abyección, excepto matar y ser muertos?

Muy sinceramente suyo,

SALOMON DE LA SELVA.